



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14529

02/06/2020

34903

AUTOR/A: RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

La campaña institucional a la que se hace referencia en la pregunta formulada por Su Señorías, conforme a lo establecido en el Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional 2020, se adecúa a lo dispuesto en el artículo 3.1.g) la Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional, persiguiendo el objetivo de “anunciar medidas preventivas de riesgos o que contribuyan a la eliminación de daños de cualquier naturaleza para la salud de las personas o el patrimonio natural”.

Madrid, 16 de julio de 2020